

La Policía Local detiene a una persona por intento de robo en un comercio

En otra intervención, los agentes de la Policía Local localizaron el cuerpo sin vida de una persona en su domicilio

Redacción

Jueves 1 de marzo de 2012 - 20:44



La Policía Local ha detenido a una persona de nacionalidad marroquí, por intento de robo en un comercio, y en otra intervención, localizaron el cuerpo sin vida de una persona, en su domicilio, con la ayuda del Cuerpo de Bomberos.

Como recoge un comunicado de prensa de la Policía Local, el pasado 24 de febrero, en torno a las 20:00 horas, una empleada del establecimiento “INSIDE”, ubicado al final de la calle San Marcos, se personó en las dependencias de la Policía Local,

comunicando que un cliente pretendía llevarse puestas diversas prendas, tras quitarle los dispositivos de seguridad.

La nota añade que al acudir los agentes, el supuesto autor se negó a desprenderse de las mismas, por lo que “tras ser reiteradamente incumplida la orden” se vieron obligados a reducirlo, al oponer resistencia, por lo que fue detenido e ingresado en el Depósito Municipal de Detenidos y puesto a disposición judicial, tratándose de un ciudadano marroquí con iniciales K.Z. de 26 años. Además, y como refleja el comunicado, el detenido, antes de ser reducido arrancó las etiquetas y dañó varias de las prendas.

En otro orden de cosas, el pasado 25 de febrero, en torno a las 15:00 horas, se recibió aviso en la Jefatura de la Policía Local, alertando de que en un domicilio de la calle Jerónimo Sánchez de Rueda, se echaba de menos a su morador, una persona de 65 años.

Ante ello, los agentes de la Policía Local, tras contactar con diversos familiares ausentes de la localidad, consiguieron la autorización de entrada a la vivienda, solicitando al Cuerpo de Bomberos su ayuda con los medios adecuados para forzar una de las puertas de un patio interior.

Tras acceder al interior de la vivienda, los agentes de la Policía Local localizaron a S.L.L. fallecido en su cama, no existiendo en el domicilio ningún síntoma de violencia, por lo que al lugar se trasladó el equipo médico que certificó la muerte.

Una vez avisada y personada la Guardia Civil se le informó de lo actuado, se le entregaron las llaves de la vivienda y fue el Instituto Armado, el que se hizo cargo de la continuación de las diligencias pertinentes.